

Capítulo 3

El empleo en el sector de la distribución comercial

El comercio es el segundo sector de la economía en cuanto a la creación de empleo, solo superado por la industria. Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al ejercicio 2005, los trabajadores ocupados en el comercio suponen el 15,22 por 100 del total de ocupados de la economía española y el 14,67 por 100 del total de la población activa.

La EPA del Instituto Nacional de Estadística es sin duda la principal fuente de conocimiento del empleo en el comercio, aunque hay otras que aportan una información complementaria de gran interés; se trata de los datos de afiliaciones a la Seguridad Social, proporcionados por el servicio estadístico del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y los datos de contratos registrados procedentes del Instituto Nacional de Empleo. Todas ellas las analizaremos en los apartados siguientes.

La metodología de la Encuesta de Población Activa se ha modificado en el primer trimestre de 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat); y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida. Para no provocar una ruptura en las series de datos, el INE las ha recalculado con la nueva metodolo-

gía de la EPA del año 2005. En el presente capítulo se emplean estas series de datos de la EPA 2005.

3.1. Evolución del empleo según la Encuesta de Población Activa

3.1.1. Activos

Según la Encuesta de Población Activa, se consideran activos las personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la encuesta), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

En el año 2005 hubo 3.062.930 personas activas en el sector del comercio, lo que supuso el 14,67 por 100 del total de activos de la economía. Si comparamos este dato con el de 1996 se observa cómo la importancia relativa del sector en el conjunto de la población activa ha disminuido ligeramente; en dicho año el peso del comercio en el total de activos de la economía era del 14,84 por 100.

La población activa del comercio ha disminuido en 1.600 personas durante el último año, disminución que supone únicamente el 0,05 por 100. Ello contrasta con el aumento del 3,47 por 100 que ha experimentado la población activa de la economía española en ese mismo período.



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL

CUADRO 3.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ESPAÑA Y EN EL SECTOR COMERCIO TASAS DE OCUPACIÓN (miles de personas y porcentaje)							
Año		TOTAL ESPAÑA			TOTAL COMERCIO		
		Activos	Ocupados	Tasa de ocupación	Activos	Ocupados	Tasa de ocupación
1996	Media	16.517,78	12.871,53	77,92	2.451,83	2.138,70	87,22
1997	Media	16.809,65	13.345,55	79,39	2.483,70	2.206,83	88,85
1998	Media	17.080,98	13.904,20	81,40	2.552,03	2.282,15	89,42
1999	Media	17.412,05	14.689,83	84,36	2.649,83	2.399,78	90,56
2000	Media	18.002,28	15.505,90	86,13	2.747,48	2.512,03	91,43
2001	Media	18.530,83	16.146,28	87,13	2.804,33	2.565,33	91,48
2002	Media	18.785,63	16.630,33	88,53	2.814,28	2.577,18	91,58
2003	Media	19.538,15	17.295,95	88,52	2.947,18	2.698,73	91,57
2004	Media	20.184,50	17.970,85	89,03	3.064,55	2.817,55	91,94
2005	Media	20.885,73	18.973,25	90,84	3.062,93	2.886,85	94,25

Fuente: Encuesta de población activa (base 2005) y elaboración propia.

Desde 1996 hasta 2005 la población activa del comercio ha aumentado en un 24,92 por 100, crecimiento importante, aunque algo inferior al experimentado por el total de la población activa de la economía española, que se sitúa en un 26,44 por 100.

En el Cuadro 3.1 se muestra la evolución de la población activa en el comercio, comparándola con los datos correspondientes del conjunto de la economía nacional.

De las tres ramas de actividad que se consideran dentro del conjunto del comercio, es la rama 52 de la CNAE, referida al comercio minorista, la que presenta mayor interés, ya que es en la que se encuentra la mayor parte de la población activa y ocupada. En el año 2005 se ubicaba en ella el 62,54 por 100 de los activos del sector comercio, frente al 23,72 por 100 que se encontraba en el comercio mayorista y el 13,74 por 100 en el sector del automóvil.

3.1.2. Ocupados

En 2005 los ocupados en el comercio ascendían a 2.886.850, que suponían el 15,22 por 100 del total de ocupados de la economía nacional. En 1996 los ocupados en el comercio suponían el 16,62 por 100 del total de ocupados en España. Aunque ha aumentado el número de ocupados en

el comercio, se ha producido una disminución de la importancia relativa del comercio en el total de ocupados.

Desde 1996 la población ocupada en el comercio ha aumentado en un 34,98 por 100, crecimiento muy importante aunque menor que el experimentado por el total de la población ocupada en España, que ha sido del 47,40 por 100.

La tasa de ocupación en el comercio (porcentaje de ocupados sobre el total de activos) alcanzó el 94,25 por 100 en 2005, situándose próxima al pleno empleo, lo que muestra una posición más favorable del comercio que la del conjunto de la economía en cuanto a ocupación se refiere, puesto que la tasa de ocupación para el conjunto de los sectores de la economía era, para esa misma fecha, el 90,84 por 100. Si comparamos estas tasas de ocupación con las del año 2004, se observa que la cifra para el comercio era el 91,94 por 100 y para la economía en su conjunto el 89,03 por 100. Tal y como hemos observado, ha habido un importante incremento de la ocupación, tanto en el comercio como en la economía nacional, presentando siempre el sector del comercio un porcentaje de ocupación superior.

El mencionado Cuadro 3.1 muestra que desde 1996 el número de ocupados en el comercio ha ido en ascenso, al igual que



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL

CUADRO 3.2
OCUPADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE OCUPACIÓN (miles de personas y porcentaje)

		COMERCIO AUTOMÓVILES		COMERCIO MAYORISTA		COMERCIO MINORISTA	
		Valor absoluto	Tasa	Valor absoluto	Tasa	Valor absoluto	Tasa
1996	Media	288,28	89,02	511,80	87,50	1.338,63	86,74
1997	Media	311,30	92,65	536,88	89,21	1.358,60	87,88
1998	Media	333,48	93,52	541,58	90,11	1.407,08	88,24
1999	Media	328,90	92,37	562,80	90,73	1.508,05	90,11
2000	Media	365,18	94,94	587,90	91,36	1.558,98	90,66
2001	Media	362,53	95,08	583,75	89,68	1.619,03	91,35
2002	Media	379,33	95,09	605,13	90,61	1.592,70	91,13
2003	Media	382,53	94,98	617,30	90,70	1.698,88	91,12
2004	Media	385,90	94,76	646,90	90,94	1.784,75	91,70
2005	Media	407,48	96,85	685,33	94,32	1.794,05	93,65

Fuente: Encuesta de población activa (base 2005) y elaboración propia.

la tasa de ocupación. En 2003 se observa un breve retroceso en la tasa de ocupación en el comercio, aunque no en el número de ocupados, que fue corregido en los años siguientes. Es significativo el incremento en 70.000 personas que registra la ocupación del sector en 2005 sobre la media del año anterior.

Si examinamos la ocupación por ramas del comercio en el año 2005, se observa que el comercio minorista, con 1.794.050 ocupados, supone el 62,15 por 100 del empleo en el sector comercial. El comercio mayorista ocupa a 685.330 personas (23,74 por 100 del empleo) y el comercio de automóviles a 407.480 personas (14,12 por 100 del empleo). Ciñéndonos al comercio minorista, el número de ocupados ha aumentado durante el último año en 9.300 personas, aunque la tasa de ocupación ha pasado del 91,70 por 100 en 2004 a 93,65 por 100 en 2005 (Cuadro 3.2).

La evolución de la tasa de ocupación ha sido muy positiva en las otras dos ramas consideradas. Especialmente la rama 50 (reparación y venta de vehículos) se encuentra prácticamente en niveles de pleno empleo, habiendo pasado del 94,76 por 100 en 2004 a 96,85 por 100 en 2005. La rama de comercio mayorista ha incrementado también su tasa de ocupación en el último año desde el 90,94 por 100 al 94,32 por 100.

3.1.3. Asalariados

Dentro de la población ocupada en el comercio en 2005 (2.886.850 personas), los asalariados suponen 2.066.900. Por lo tanto, la tasa de salarización alcanza el 71,59 por 100.

De esta cantidad, 1.059.200 son hombres, con una tasa de salarización del 69,53 por 100; y 1.007.700 son mujeres, con una tasa de salarización del 73,88 por 100, superior a la masculina.

El Cuadro 3.3. muestra la evolución de los asalariados en el sector comercio desde 1996 hasta 2005, así como su distribución por género.

Puede observarse el continuo incremento de la tasa de salarización, desde el 60,97 por 100 en 1996 hasta el 71,59 por 100 actual.

El número de asalariados ha crecido en el sector comercial en casi 64.000 personas durante el último año, de las cuales 32.250 son hombres y 31.750 mujeres.

En el Gráfico 3.1 se representan los índices de salarización, actividad y, ocupación de cada año, tomando como base 100 los valores de 1996. Como puede observarse, el crecimiento de la salarización es muy superior al de la ocupación, lo que nos permite deducir que se está produciendo una sustitución de empleo autónomo por empleo asalariado. Este hecho se enmar-

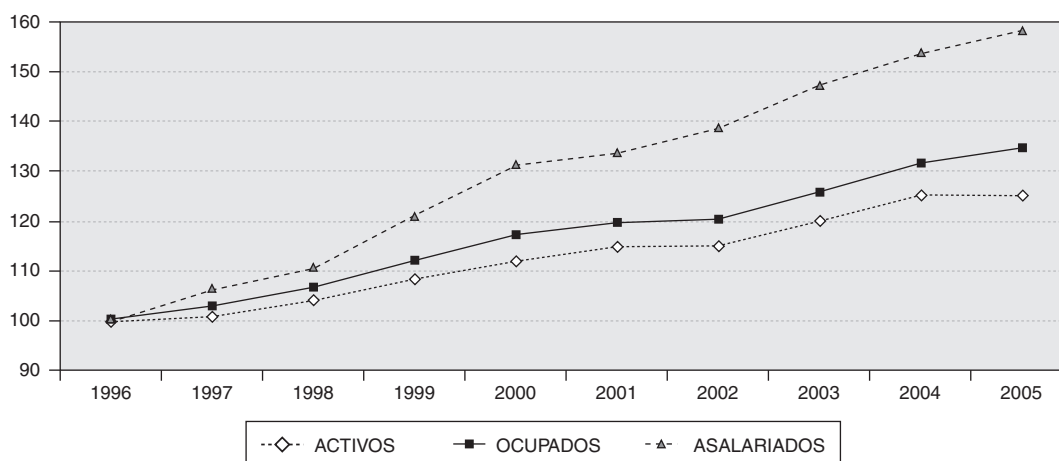


**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

CUADRO 3.3
ASALARIADOS DEL COMERCIO POR SEXO. TASAS DE SALARIZACIÓN (Miles de personas y porcentaje)

		TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
		Valor absoluto	Tasa	Valor absoluto	Tasa	Valor absoluto	Tasa
1996	Media	1.304,18	60,97	769,80	61,33	534,38	60,45
1997	Media	1.380,43	62,55	792,40	61,84	588,03	63,52
1998	Media	1.440,28	63,11	826,80	62,60	613,48	63,81
1999	Media	1.571,55	65,47	870,33	64,38	701,23	66,88
2000	Media	1.708,78	68,02	937,95	66,88	770,83	69,46
2001	Media	1.735,93	67,66	921,75	65,64	814,15	70,12
2002	Media	1.804,73	70,02	959,55	67,56	845,18	73,04
2003	Media	1.924,15	71,30	1.001,43	68,58	922,70	74,50
2004	Media	2.002,93	71,09	1.026,98	68,78	975,98	73,70
2005	Media	2.066,90	71,59	1.059,20	69,53	1.007,70	73,88

Fuente: Encuesta de población activa (base 2005) y elaboración propia.

GRÁFICO 3.1
EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y SALARIZACIÓN EN EL COMERCIO


Fuente: EPA 2005 y elaboración propia.


**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

ca dentro del proceso de desaparición de pequeños comercios y empresas familiares, frente al crecimiento de empresas de otros formatos, con empleo asalariado. Si vemos los datos concretos, entre 1996 y 2005 la población ocupada del sector ha crecido un 34,98 por 100, mientras que la asalariada lo ha hecho un 58,48 por 100. Puesto que los 762.720 asalariados más en el periodo superan a los 748.150 ocupados más, es evidente la sustitución del empleo autónomo por empleo asalariado.

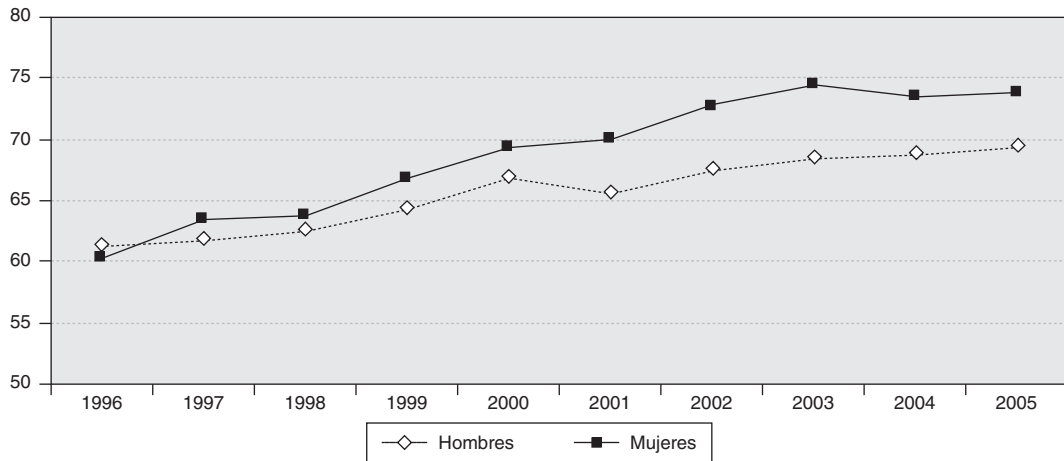
Como ya se ha apuntado, otro proceso que se puede observar es el de la feminización del empleo asalariado en el comercio. En el año 1996, hombres y mujeres presentaban una tasa similar de salarización, en torno al 61 por 100. En 2005, si bien

ambas tasas habían aumentado, consecuencia del proceso generalizado de aumento del empleo asalariado frente al autónomo, la tasa de salarización femenina era del 73,88 por 100, sensiblemente mayor que el 69,53 por 100 de los hombres.

Entre los años 2004 y 2005 este aumento ha continuado produciéndose. En 2004 la tasa de salarización femenina era del 73,70 por 100, habiendo subido al 73,88 por 100 en 2005. La tasa de salarización masculina también se incrementó, pasando del 68,78 por 100 en 2004 al 69,59 por 100 en 2005 (Gráfico 3.2).

Analizando el incremento del empleo asalariado por ramas del comercio, se observa que el empleo asalariado se ha incrementado en un 69,32 por 100 en el co-

GRÁFICO 3.2
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE SALARIZACIÓN EN EL COMERCIO



Fuente: EPA 2005 y elaboración propia.

CUADRO 3.4
ASALARIADOS DEL COMERCIO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. TASAS DE SALARIZACIÓN (Miles de personas y porcentaje)

		COMERCIO AUTOMÓVILES		COMERCIO MAYORISTA		COMERCIO MINORISTA	
		Valor absoluto	Tasa	Valor absoluto	Tasa	Valor absoluto	Tasa
1996	Media	209,10	72,56	393,10	76,77	702,00	52,42
1997	Media	218,25	70,08	415,38	77,35	746,80	54,96
1998	Media	242,58	72,75	417,05	76,98	780,63	55,48
1999	Media	248,98	75,69	441,38	78,39	881,18	58,41
2000	Media	278,23	76,20	479,03	81,48	951,50	61,02
2001	Media	275,13	75,88	469,73	80,43	991,05	61,20
2002	Media	297,53	78,42	486,23	80,33	1.020,95	64,08
2003	Media	297,28	77,72	493,23	79,84	1.133,60	66,73
2004	Media	297,50	77,10	524,30	81,03	1.181,13	66,17
2005	Media	321,10	78,80	557,15	81,28	1.188,60	66,24

Fuente: Encuesta de población activa (base 2005) y elaboración propia.



mercio minorista, frente a un 58,48 por 100 para el conjunto del sector.

Significa esto que del incremento de 455.420 personas ocupadas en el comercio minorista, 486.600 lo han sido como trabajadores asalariados por cuenta ajena, habiéndose producido una disminución de 31.180 trabajadores no asalariados, consecuencia de los cambios estructurales que se están produciendo en los últimos años. Puede verse que la pérdida de empleo autónomo antes citada para el total del sector, se ha producido únicamente en el comercio minorista. Esta pauta se ha modificado durante el año 2005, ya que los ocupados en el comercio minorista aumentaron en 9.300 personas entre 2004 y 2005, mientras que

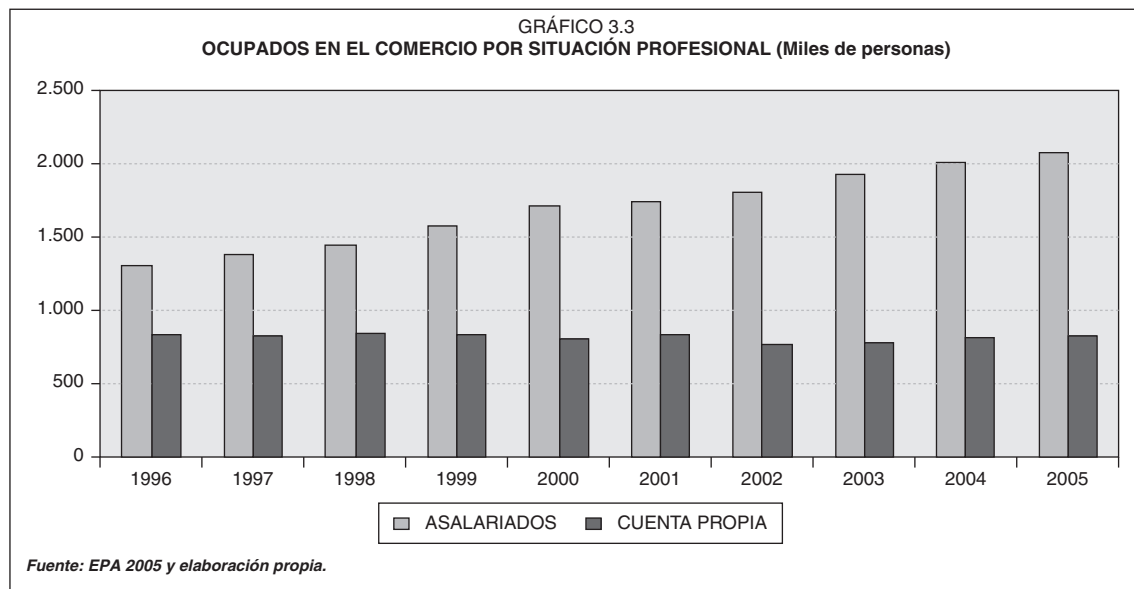
los asalariados del comercio minorista aumentaron en 7.470 personas, lo que implica un leve incremento de 1.830 personas no asalariadas (Cuadro 3.4).

La rama del comercio minorista es la que sigue manteniendo las tasas más bajas de salarización, con un 66,24 por 100 frente a una tasa de 81,28 por 100 para el comercio mayorista y del 78,80 por 100 para la rama 50 de la CNAE. Esto obedece a la gran importancia que sigue teniendo el comercio minorista autónomo. No obstante, se sigue produciendo un aumento muy significativo en la tasa de salarización de la rama minorista, desde el 52,42 por 100 en 1996 hasta el 66,17 por 100 en 2004 y el 66,24 por 100 de 2005.

CUADRO 3.5
PERSONAS OCUPADAS EN EL COMERCIO, POR SITUACIÓN PROFESIONAL (Miles de personas)

		ASALARIADOS	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA					OTRA SITUACIÓN
			Total	Empleador	Empresario sin asalariados o trabajador independiente	Miembro de cooperativa	Ayuda familiar	
1996	Media	1.304,18	830,00	181,58	513,33	21,40	113,73	4,50
1997	Media	1.380,43	822,55	189,60	515,20	16,33	101,43	3,83
1998	Media	1.440,28	839,10	210,78	512,33	13,83	102,23	2,75
1999	Media	1.571,55	825,65	219,25	488,00	17,18	101,25	2,58
2000	Media	1.708,78	801,63	212,93	485,68	14,55	88,48	1,63
2001	Media	1.735,93	827,65	226,93	499,55	14,68	86,48	1,75
2002	Media	1.804,73	768,30	223,43	458,10	15,90	70,88	4,20
2003	Media	1.924,15	772,38	238,13	444,13	18,85	71,28	2,23
2004	Media	2.002,93	813,00	234,73	487,48	15,35	75,45	1,60
2005	Media	2.066,88	818,28	221,13	505,88	13,95	77,38	1,68

Fuente: Encuesta de población activa (base 2005) y elaboración propia.



3.1.4. Empleo según situación profesional

Se recoge aquí la evolución experimentada por el empleo en el comercio atendiendo a la clasificación profesional que efectúan las estadísticas de la EPA (asalariados, empleadores, empresarios sin asalariados, ayuda familiar, miembros de cooperativas, y otros).

En el año 2005 los asalariados del comercio suponían 2.066.880 personas, los trabajadores por cuenta propia 818.280, y los trabajadores en otras situaciones únicamente 1.680. Dentro de los trabajado-

res por cuenta propia, los empleadores eran 221.130, los empresarios sin asalariados o trabajadores independientes 505.880, los miembros de cooperativas 13.950, y la ayuda familiar alcanzaba la cifra de 77.380 personas.

El grupo de asalariados del sector comercio ha crecido en el período 1996-2005 en 762.700 personas (58,48 por 100 de incremento respecto de 1996), como ya se señaló en el apartado de asalariados. En cambio, el grupo de trabajadores por cuenta propia ha disminuido en 11.720 personas en ese mismo período (1,41 por 100 de disminución). Dentro de este grupo, los emple-

CUADRO 3.6
 OCUPACIÓN FEMENINA. MUJERES OCUPADAS EN ESPAÑA, EN EL SECTOR COMERCIO Y EN EL COMERCIO MINORISTA
 (Miles de personas y porcentaje)

		TOTAL NACIONAL		COMERCIO		COMERCIO MINORISTA	
		Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje	Valor absoluto	Porcentaje
1996	Media	4.462,43	34,67	883,60	41,31	725,30	54,17
1997	Media	4.680,10	35,07	925,53	41,94	749,95	55,20
1998	Media	4.871,33	35,04	961,33	42,12	774,15	55,02
1999	Media	5.256,05	35,78	1.048,03	43,66	842,55	55,86
2000	Media	5.684,78	36,66	1.109,55	44,17	898,18	57,60
2001	Media	5.995,73	37,13	1.161,05	45,26	945,55	58,40
2002	Media	6.265,30	37,67	1.157,03	44,90	929,15	58,34
2003	Media	6.643,08	38,40	1.238,65	45,89	1.011,03	59,50
2004	Media	7.036,55	39,15	1.324,50	47,00	1.077,93	60,39
2005	Media	7.584,45	39,97	1.363,48	47,22	1.099,65	61,28

Fuente: Encuesta de población activa (base 2005) y elaboración propia.

adores del comercio se han incrementado en 39.550 (21,78 por 100 respecto de 1996), ha disminuido el grupo de trabajadores independientes o empresarios sin asalariados en 7.450 personas (-1,45 por 100), y sobre todo ha disminuido el grupo calificado como de ayuda familiar en 36.350 personas, lo que supone un descenso del 31,96 por 100. En el último año, los asalariados del comercio aumentaron en 63.950 personas (3,19 por 100 de incremento) mientras que los trabajadores por cuenta propia del comercio crecieron en 5.270 personas, lo que supone un incremento del 0,65 por ciento (Cuadro 3.5 y Gráfico 3.3).

Puede deducirse que los empresarios sin asalariados, que representan al esquema tradicional del comerciante, pasan en algunos casos a ser empresarios con personal asalariado a su cargo, prescindiendo de la *ayuda familiar*, cuyos integrantes se encuadran en otras situaciones profesionales con mayores ventajas sociales.

3.1.5. Empleo femenino

En 2005 hubo 7.584.450 mujeres ocupadas en España, que suponían el 39,97 por 100 del total de ocupados. Las mujeres ocupadas en el comercio fueron 1.363.480, el 47,22 por 100 del total de ocupados en el comercio. En el comercio minorista hubo 1.099.650 mujeres ocupa-

das, que equivalen al 61,28 por 100 del total de ocupados.

Se observa en el Cuadro 3.6 que el fuerte crecimiento experimentado por el empleo femenino ha continuado en estos últimos años. A nivel de la economía nacional, se ha pasado de emplear a 7.036.550 mujeres en 2004 a dar empleo a 7.584.450 mujeres en 2005, aumentando la correspondiente tasa de empleo femenino del 39,15 al 39,97 por 100.

Para el sector del comercio, la variación experimentada ha supuesto pasar de un empleo femenino en el sector del comercio de 1.324.500 mujeres en 2004 a 1.363.480 mujeres en 2005. La correspondiente tasa de ocupación femenina en el sector del comercio ha pasado del 47,00 por 100 en 2004 al 47,22 por 100 en 2005.

Si nos referimos al comercio al por menor (rama 52 de la CNAE 93), la rama más importante de las tres consideradas en cuanto a volumen de empleo y en especial el femenino, advertimos que el subsector del comercio minorista daba empleo a 1.077.930 mujeres en 2004, pasando a emplear a 1.099.650 mujeres en 2005. El porcentaje de empleo femenino del comercio minorista (rama 52), se sitúa en el 61,28 por 100 en el año 2005, frente al 60,39 del año 2004.

Por lo tanto, en el comercio minorista la ocupación femenina es muy superior a la



DISTRIBUCIÓN
 COMERCIAL

CUADRO 3.7 EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES (Miles de personas y porcentaje)						
		ESPAÑA		COMERCIO		
		Total contratos temporales	Tasa de temporalidad	Temporales total	Tasa de temporalidad	% s/ total contratos temporales
1996	Media	3.273,9	33,82	504,9	38,72	15,42
1997	Media	3.407,6	33,43	515,0	37,31	15,11
1998	Media	3.540,6	32,98	504,7	35,05	14,26
1999	Media	3.799,3	32,86	510,2	32,49	13,43
2000	Media	3.983,5	32,18	519,5	30,40	13,04
2001	Media	4.166,6	32,17	504,3	29,05	12,10
2002	Media	4.288,8	31,84	505,0	27,99	11,78
2003	Media	4.489,7	31,77	502,7	26,11	11,19
2004	Media	4.777,3	32,44	547,9	27,35	11,47
2005	Media	5.169,0	33,32	572,4	27,67	11,07

Fuente: EPA (base 2005) y elaboración propia.

de los hombres, que suponen únicamente el 38,72 por 100 del total de ocupados.

3.1.6. Empleo temporal

En el año 2005 los asalariados con contrato temporal en España fueron 5.169.000 personas, el 33,32 por 100 del total de los asalariados. En el comercio, los asalariados con contrato temporal alcanzaron la cifra de 572.400, lo que supone el 27,67 por 100 del total de asalariados del comercio, y el 11,07 por 100 del total de empleados temporales de España.

El Cuadro 3.7 muestra la evolución que ha experimentado el número de asalariados con contrato de vigencia temporal, tanto del comercio como del conjunto de la economía española, a lo largo del periodo que va desde 1996 a 2005.

En términos absolutos, los asalariados del comercio con contrato temporal se mantuvieron un poco por encima de los 500.000 desde 1996 hasta 2003, habiéndose producido un repunte en los años 2004 (547.900 temporales) y 2005, en que su número llega a los 572.400. Por su parte, en el conjunto de la economía española el número de asalariados con contrato temporal ha ido aumentando desde los 3.273.900 de 1996 hasta los 5.169.000 de 2005.

Esta diferente evolución de los contratos temporales en el comercio y en el conjunto de la economía de España se aprecia claramente analizando la tasa de temporalidad, es decir, el porcentaje de asalariados que tienen contrato temporal sobre el total de asalariados. Se observa que en el conjunto de la economía la tasa de temporalidad se ha mantenido (33,82 por 100 en 1996 y 33,32 por 100 en 2005). En el comercio, en el año 1996 la tasa de temporalidad era 38,72 por 100 es decir, superior a la del conjunto de la economía, mientras que en 2005 era 27,67 por 100, muy inferior al 33,32 por 100 del conjunto de la economía, como se aprecia en el Gráfico 3.4.

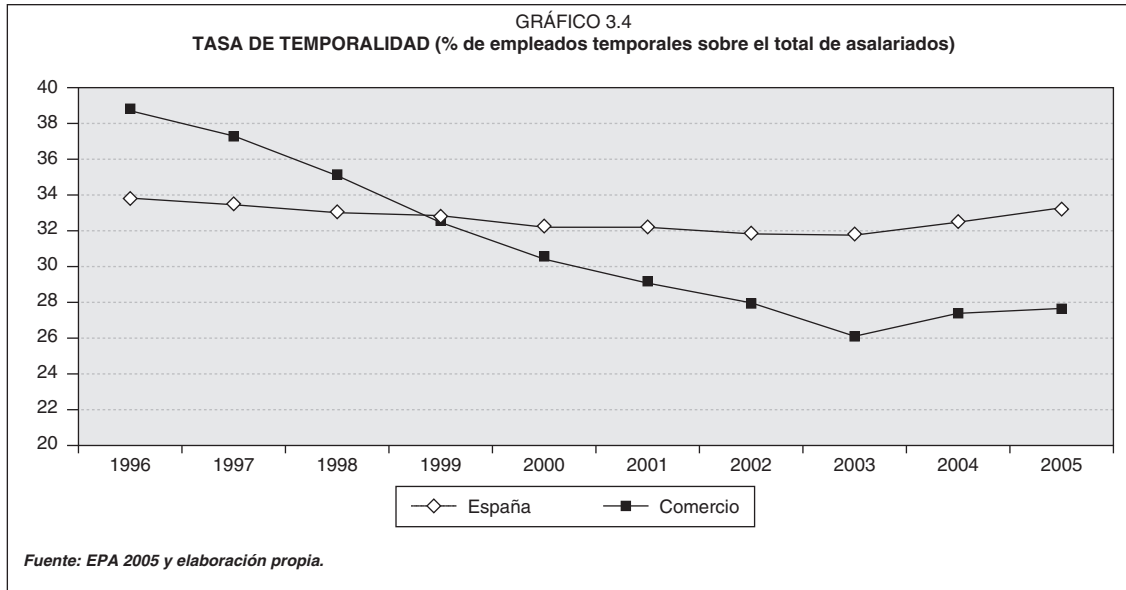
De hecho, en 1996 los contratos temporales del comercio suponían el 15,42 por 100 del total de contratos temporales de la economía, mientras que en 2005 arrojaban un valor del 11,07 por 100.

3.1.7. Empleo a tiempo parcial

Durante el año 2005 la media de ocupados a tiempo parcial en el comercio fue de 395.800 personas, lo que supone el 13,7 por 100 del total de ocupados en el comercio. En el comercio minorista hubo 328.000 ocupados a tiempo parcial es decir, el 18,3 por 100 del total de ocupados en el comercio minorista. Por lo tanto, la mayor parte



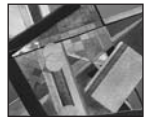
DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL



CUADRO 3.8
OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL EN 2005 (Miles de personas y porcentaje)

	TOTAL NACIONAL			TOTAL COMERCIO			COMERCIO MINORISTA		
	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje	Total ocupados	Ocupados tiempo parcial	Porcentaje
Hombres	11.388,8	514,3	4,5	1.523,4	79,9	5,2	694,4	60,1	8,7
Mujeres	7.584,5	1.832,5	24,2	1.363,5	315,9	23,2	1.099,7	267,9	24,4
Total	18.973,3	2.346,8	12,4	2.886,9	395,8	13,7	1.794,1	328,0	18,3

Fuente: EPA base 2005 y elaboración propia. Medias anuales.



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

de la ocupación a tiempo parcial en el comercio procede del comercio minorista, casi el 83 por 100 (Cuadro 3.8).

En el conjunto de la economía española hubo 2.346.800 personas ocupadas a tiempo parcial en 2005, lo que equivale al 12,4 por 100 del total de ocupados. La ocupación a tiempo parcial es superior en el comercio, y especialmente en el comercio minorista, que en el conjunto de la economía.

En el Cuadro 3.8 se analiza también la ocupación a tiempo parcial por sexos, y se pueden apreciar diferencias importantes. En el total del comercio en 2005 hubo 315.900 mujeres ocupadas a tiempo parcial, que suponen el 23,2 por 100 del total de mujeres ocupadas en el comercio. En cambio, los hombres ocupados a tiempo parcial fueron 79.900, el 5,2 por 100 del total de hombres ocupados en el comercio.

En el comercio minorista las mujeres ocupadas a tiempo parcial en 2005 fueron 267.900, el 24,4 por 100 del total de mujeres ocupadas en el comercio minorista. Los hombres ocupados a tiempo parcial fueron 60.100, el 8,7 por 100 de los hombres ocupados en el comercio minorista.

Si se considera el total de sectores de la economía española, las mujeres ocupadas a tiempo parcial en 2005 fueron 1.832.500, el 24,2 por 100 del total de mujeres ocupadas. El número de hombres ocupados a tiempo parcial vuelve a ser muy inferior, 514.300 es decir, el 4,5 por 100 del total de hombres ocupados. Hay por lo tanto una tasa de ocupación a tiempo parcial muy superior en las mujeres que en los hombres, tanto en el comercio minorista como en el total del comercio y en el conjunto de la economía.

CUADRO 3.9 AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Miles de personas y porcentaje)								
	ESPAÑA		TOTAL COMERCIO			COMERCIO MINORISTA		
	Afiliados	Indice	Afiliados	Indice	% s/España	Afiliados	Indice	% s/comercio
1996	12.506,0	100,0	2.326,8	100,0	18,6	1.388,6	100,0	59,7
1997	12.932,1	103,4	2.409,1	103,5	18,6	1.422,3	102,4	59,0
1998	13.591,0	108,7	2.525,9	108,6	18,6	1.479,6	106,6	58,6
1999	14.344,9	114,7	2.653,2	114,0	18,5	1.545,7	111,3	58,3
2000	15.062,9	120,4	2.781,0	119,5	18,5	1.612,2	116,1	58,0
2001	15.649,9	125,1	2.881,9	123,9	18,4	1.670,5	120,3	58,0
2002	16.122,1	128,9	2.977,2	128,0	18,5	1.726,6	124,3	58,0
2003	16.613,6	132,8	3.070,8	132,0	18,5	1.786,7	128,7	58,2
2004	17.081,8	136,6	3.174,5	136,4	18,6	1.845,3	132,9	58,1
2005	17.835,4	142,6	3.285,2	141,2	18,4	1.905,7	137,2	58,0

Fuente: M^o de Trabajo y Asuntos Sociales.

CUADRO 3.10 AFILIADOS AUTÓNOMOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Miles de personas y porcentaje)								
	ESPAÑA		TOTAL COMERCIO			COMERCIO MINORISTA		
	Afiliados	Indice	Afiliados	Indice	% s/España	Afiliados	Indice	% s/comercio
1996	2.316,0	100,0	823,4	100,0	35,6	622,9	100,0	75,7
1997	2.353,1	101,6	832,2	101,1	35,4	622,2	99,9	74,8
1998	2.425,0	104,7	846,6	102,8	34,9	625,7	100,4	73,9
1999	2.509,5	108,4	859,9	104,4	34,3	628,8	100,9	73,1
2000	2.568,8	110,9	863,3	104,8	33,6	628,0	100,8	72,7
2001	2.614,9	112,9	863,4	104,9	33,0	626,2	100,5	72,5
2002	2.656,2	114,7	863,3	104,8	32,5	623,9	100,2	72,3
2003	2.732,9	118,0	873,0	106,0	31,9	629,3	101,0	72,1
2004	2.840,4	122,6	887,4	107,8	31,2	637,4	102,3	71,8
2005	2.935,0	126,7	894,8	108,7	30,5	639,6	102,7	71,5

Fuente: M^o de Trabajo y Asuntos Sociales.



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL

3.2. Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social

En 2005 los afiliados a la Seguridad Social en España fueron 17.835.400 personas. Los afiliados a la Seguridad Social del sector del comercio llegaron a la cifra de 3.285.200, el 18,4 por 100 del total de afiliados en España. Los afiliados del comercio minorista superaron por primera vez la cifra de 1,9 millones de personas (en concreto 1.905.700), el 58,0 por 100 de los afiliados del sector comercio.

Las afiliaciones a la Seguridad Social han continuado experimentando un importante crecimiento a lo largo del último año. Así, el total de afiliados para el conjunto de regímenes de la Seguridad Social en España ha pasado de 17,1 millones de personas en 2004 a casi 18 millones en 2005, lo que supone un 4,41

por 100 de incremento en un año (Cuadro 3.9).

El número de afiliados a la Seguridad Social en el sector comercio ha pasado en el mismo periodo de 3,17 millones de personas a casi 3,29 millones, superando ya desde el año 2003 la cifra de tres millones de afiliados. El incremento de afiliados al comercio en el periodo 2004-2005 ha sido del 3,49 por 100. Como vemos, el crecimiento ha sido algo inferior al experimentado por el total de afiliados de la economía nacional. Por ello, el porcentaje que supone el comercio en el total de afiliados ha variado un poco, situándose en 18,4 por ciento, dos décimas por debajo del correspondiente al año 2004.

Analizando exclusivamente el comercio minorista, se observa que el número de afiliados ha pasado en el último año desde 1,85 millones de personas hasta 1,91 millones. El crecimiento en este intervalo de tiempo ha

CUADRO 3.11
 EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN EL COMERCIO MINORISTA

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Media 2000-2005
Enero	65.211	74.120	79.774	83.153	78.604	74.952	75.969
Febrero	67.690	68.987	71.796	73.160	84.162	78.802	74.100
Marzo	76.703	70.410	68.054	72.986	90.594	88.298	77.841
Abril	65.688	67.235	83.910	69.438	83.912	86.636	76.137
Mayo	78.314	83.336	81.719	75.487	82.507	91.651	82.169
Junio	83.611	82.431	74.481	80.113	93.853	106.085	86.762
Julio	85.360	93.468	97.701	95.058	105.917	110.999	98.084
Agosto	64.419	70.326	67.578	61.657	72.818	82.244	69.840
Septiembre	71.930	69.393	74.002	78.709	88.816	96.348	79.866
Octubre	88.587	97.420	100.204	101.407	95.379	103.647	97.774
Noviembre	87.748	92.056	83.661	90.686	102.489	108.403	94.174
Diciembre	82.078	77.358	79.864	90.490	94.806	99.533	87.355
Total Año	917.339	946.540	962.744	972.344	1.073.857	1.127.598	1.000.070
Media Mensual..	76.445	78.878	80.229	81.029	89.488	93.967	83.339

Fuente: Instituto Nacional de Empleo y elaboración propia.

sido del 3,27 por 100, algo inferior al experimentado por los afiliados en el conjunto del comercio y en el total de la economía.

Esto hace que haya disminuido ligeramente el porcentaje que supone el comercio minorista sobre el total de afiliados del comercio, que ha pasado del 58,1 por 100 en 2004 al 58,0 por 100 a finales de 2005; aunque el comercio minorista sigue suponiendo el grueso de las afiliaciones del sector comercio.

Considerando únicamente las afiliaciones en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social, en el año 2005 alcanzaron los 2.935.000 personas en total en España. En el comercio, los autónomos llegaron a la cifra de 894.800 personas, el 30,5 por 100 del total de autónomos afiliados en España. En el comercio minorista los afiliados autónomos eran 639.600, el 71,5 por 100 de los autónomos del sector comercio.

Los afiliados autónomos en el conjunto de la economía española han continuado aumentando durante el último año, pasando de 2,8 millones de personas en 2004 a 2,9 millones en 2005, con un crecimiento del 3,3 por 100 en este periodo. En el sector comercio el número de afiliados autónomos ha pasado de 887.400 a 894.800, con un crecimiento del 0,8 por 100. Como ya se observó antes, el comercio sigue teniendo una gran

importancia en las afiliaciones al régimen de autónomos, ya que supone el 30,5 por 100 de las afiliaciones a este régimen. No obstante, su importancia ha ido decreciendo lentamente; en 1996 el comercio suponía el 35,6 por 100 de las afiliaciones al régimen especial de autónomos (Cuadro 3.10).

En cuanto al comercio minorista, el número de comerciantes afiliados al régimen especial de autónomos ha mantenido una tendencia de ligero crecimiento en este último año, pasando de 637.400 en 2004 a 639.600 en 2005. El crecimiento en 2005 ha sido de 2.200 afiliaciones (0,3 por 100 de aumento).

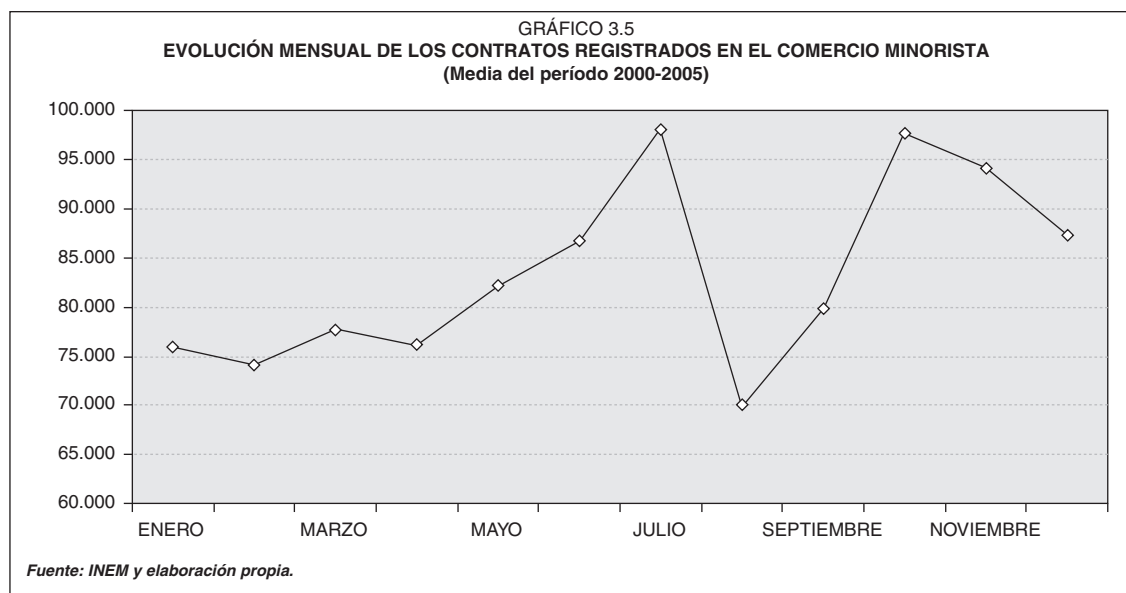
Se observa que los afiliados autónomos del comercio minorista siguen suponiendo la mayor parte de los afiliados autónomos al conjunto de las ramas de comercio, el 71,5 por 100 de media en 2005, pero su importancia relativa ha seguido decreciendo a lo largo del año 2005, ya que en 2004 este porcentaje era del 71,8 por 100.

3.3. Evolución de los contratos registrados por el Instituto Nacional de Empleo

El Instituto Nacional de Empleo recoge mensualmente información sobre los



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL



contratos de trabajo celebrados o las prórrogas de los mismos, que los empresarios están obligados a comunicar a las Oficinas Públicas de Empleo en los diez días siguientes a su concertación.

Los datos estadísticos sobre contratos registrados son de utilidad para conocer la evolución del empleo en el sector de comercio ya que, mientras los datos de la Encuesta de Población Activa del INE nos indican el saldo de cada trimestre, los contratos registrados nos indican el flujo de cada mes y, por lo tanto, los movimientos que hay en el sector.

El Cuadro 3.11 recoge la evolución mensual de los contratos registrados en el comercio minorista desde el año 2000 al 2005. La media mensual de contrataciones fue 76.445 en 2000, y fue subiendo hasta los 93.967 en el año 2005, con una media de 83.339 contrataciones mensuales en el período 2000-2005. En el año 2005 hubo 1.127.598 contratos en el comercio minorista, 53.741 más que en 2004, lo que supone un 5 por 100 de incremento de contratos registrados en un año.

En el Gráfico 3.5 puede observarse que, en los años considerados, los meses con mayor volumen de contrataciones de personal en el comercio minorista son julio y octubre-noviembre, mientras que el volumen mínimo de contratos registrados se da en el mes de agosto.

3.4. Análisis por Comunidades Autónomas

Los datos de empleo son indicadores muy útiles para obtener un conocimiento preciso de las circunstancias en que se desenvuelve el sector del comercio. Por ello, en las líneas siguientes se analiza la estructura del empleo en el comercio en cada una de las comunidades autónomas así como su evolución.

Dada la dificultad de estudiar a nivel autonómico todas las variables que se han desarrollado a nivel nacional, el análisis se centra en los datos más relevantes de empleo del comercio minorista, ya que esta rama es con mucho la más importante de las tres en que la Clasificación Nacional de Actividades Económicas divide al sector comercio.



**DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL**

	2005/2004	2005/2000
Andalucía	99,36	120,66
Aragón	90,39	113,07
Asturias	101,30	116,02
Baleares	99,29	116,25
Canarias	114,78	125,74
Cantabria	116,50	159,63
Castilla y León	91,87	109,69
Castilla-La Mancha	106,69	113,24
Cataluña	96,93	104,69
Comunidad Valenciana	104,81	125,52
Extremadura	110,10	98,95
Galicia	101,94	105,78
Madrid	96,49	118,04
Murcia	106,33	122,43
Navarra	111,85	126,94
País Vasco	101,78	105,97
Rioja	100,91	131,29
Ceuta/Melilla	95,02	82,23
Total	100,52	115,08

Fuente: EPA 2005 y elaboración propia.

	1996	2000	2005
Andalucía	31,92	35,04	39,72
Aragón	29,93	37,20	39,87
Asturias	34,15	36,64	42,27
Baleares	44,66	52,09	56,47
Canarias	38,25	47,92	53,09
Cantabria	29,51	33,28	49,71
Castilla y León	32,06	33,71	35,79
Castilla-La Mancha	28,84	33,83	34,53
Cataluña	42,84	44,06	42,13
Comunidad Valenciana	33,98	37,66	41,10
Extremadura	35,50	38,95	36,63
Galicia	29,15	37,84	38,41
Madrid	31,01	38,24	40,40
Murcia	30,42	33,55	35,84
Navarra	31,74	32,84	39,12
País Vasco	28,35	35,88	37,56
Rioja	37,26	33,59	39,51
Ceuta/Melilla	47,63	50,86	41,10
Total	33,79	38,27	40,67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

3.4.1. Índice de ocupación en el comercio minorista

El Cuadro 3.12 muestra la evolución en porcentaje del número de trabajadores ocupados en el comercio minorista de cada Comunidad Autónoma en los periodos 2004-2005 y 2000-2005. Para ello se utilizan los datos medios de cada año.

Se observa en dicho Cuadro 3.12 que, en el periodo de 2000 a 2005, el número de ocupados en el comercio minorista creció el 15,08 por 100 en el conjunto de España. Para el periodo 2004-2005 el crecimiento de la ocupación fue del 0,52 por 100.

Por encima de la media nacional de crecimiento de la ocupación en el comercio minorista en el periodo más amplio considerado (2000-2005), están las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja.

Si consideramos únicamente el periodo 2004-2005, las Comunidades Autónomas con un incremento de la ocupación en el comercio minorista superior a la media nacional son Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana,

na, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja.

3.4.2. Densidad de empleo comercial

Un indicador que permite comparar la evolución del empleo en el comercio en las diferentes comunidades autónomas es la densidad de empleo comercial, medida en términos de número de ocupados en el comercio minorista por cada 1000 habitantes.

En el Cuadro 3.13 se recogen las cifras de densidad de empleo comercial en los años 1996, 2000 y 2005. Como puede observarse, en España ha habido un crecimiento continuado de este parámetro. Así, en 1996 había 33,79 ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes. En 2000 había ya 38,27 ocupados en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes, y en 2005 se alcanzaban los 40,67. Esto muestra que el aumento del empleo no se debe sólo al aumento de la población, sino a que hay una mayor dotación comercial y un mayor nivel de servicio al consumidor.

Por Comunidades Autónomas, en el año 2005 la mayor densidad comercial se da en las Islas Baleares, con 56,47 ocupados en el



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL

comercio minorista por cada 1.000 habitantes. Le siguen las Islas Canarias, Cantabria, Asturias y Cataluña. En el extremo contrario se sitúan Castilla-La Mancha, Castilla y León y Murcia con 34,53, 35,79 y 35,84 ocupados por 1.000 habitantes, respectivamente. También están por debajo de la media nacional de densidad de empleo comercial Extremadura, País Vasco, Galicia, Navarra, La Rioja, Andalucía, Aragón y Madrid.

Puede deducirse que la densidad de empleo comercial depende de muchas variables, como las características geográficas del territorio, el nivel de urbanización o el impacto turístico, entre otras.

3.4.3. Densidad de empleo autónomo en el comercio

Como ya se observó en el apartado 3.2. de este capítulo, en el comercio minorista existe un número elevado de afiliados en el régimen especial de autónomos de la Seguridad Social, en consonancia con la gran cantidad de pequeños comerciantes que ejercen su actividad profesional de forma independiente.

Puede verse que ha habido una disminución de la densidad de autónomos, que pasa de 15,70 por 1.000 habitantes en el año 1996 a 15,49 en el año 2000 y 14,46 en el año 2005 para el conjunto de España. Esto se explica por el proceso de progresiva pérdida de importancia del comercio tradicional frente al comercio organizado.

En el Cuadro 3.14 aparece reflejado el número de afiliados autónomos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes por comunidades autónomas en los años 2000 y 2005. No se ofrecen datos desglosados del año 1996 porque las cifras de ese año que aporta la Seguridad Social se basan en otra clasificación de actividades económicas distinta de la actual, y son difícilmente comparables con las de los años 2000 y 2005.

CUADRO 3.14
AFILIADOS AUTÓNOMOS EN EL COMERCIO MINORISTA
POR CADA 1.000 HABITANTES

	2000	2005
Andalucía.....	14,19	14,23
Aragón.....	15,68	14,16
Asturias.....	14,54	13,59
Baleares.....	19,95	17,41
Canarias.....	13,88	12,88
Cantabria.....	15,06	14,54
Castilla y León.....	16,06	15,49
Castilla-La Mancha.....	15,60	14,75
Cataluña.....	17,39	15,28
Comunidad Valenciana.....	16,82	15,20
Extremadura.....	14,78	15,34
Galicia.....	15,24	15,06
Madrid.....	12,58	10,95
Murcia.....	15,51	14,58
Navarra.....	16,31	15,29
País Vasco.....	18,14	18,04
Rioja.....	18,47	16,41
Ceuta/Melilla.....	16,49	17,42
Total.....	15,49	14,46

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS y del INE.

El análisis del número de afiliados autónomos en el comercio minorista por cada 1.000 habitantes nos permite evaluar la importancia relativa del pequeño comercio en cada una de las comunidades autónomas, así como su evolución en el tiempo.

Los modelos comerciales son diferentes en las Comunidades Autónomas. Así, hay Comunidades Autónomas que se caracterizan por una elevada densidad de comerciantes autónomos o, lo que es lo mismo, una mayor concentración de pequeños comercios independientes. Destacan en este aspecto el País Vasco con 18,04 autónomos por cada 1.000 habitantes en 2005, Ceuta y Melilla con 17,42 y las Islas Baleares con 17,41. Con más de 15 autónomos por cada 1.000 habitantes aparecen La Rioja, Castilla y León, Extremadura, Navarra, Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia.

En el extremo contrario, con una baja densidad de comerciantes autónomos, destaca Madrid, que cuenta únicamente con 10,95 autónomos por cada 1.000 habitantes. Bastante alejadas de ella pero también por debajo de la media nacional se encuentran las Islas Canarias, Asturias, Aragón y Andalucía.



DISTRIBUCIÓN
COMERCIAL